

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PLAYAS DE ZURMI TRANZURMI
S.A. ZURMI - NANGARITZA - ECUADOR

Señor

CESAR VALENTÍN ROGEL JARA, ecuatoriano con cédula de ciudadanía N° 102370655,
domiciliado en la ciudad de Yantzaza, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato comunicarle a usted, que la Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PLAYAS DE ZURMI TRANZURMI S.A.**, en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de agosto del año dos mil quince, nombró a usted **GERENTE** de la compañía por un periodo de un año, que regirá a partir que la compañía adquiera vida jurídica.

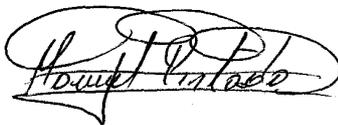
Como Gerente, entre otras funciones, tendrá usted, la representación legal de la Compañía en forma Judicial y Extrajudicial.

Las disposiciones y deberes de **GERENTE** constan en el Estatuto, de la escritura pública que se protocolizará conjuntamente con este nombramiento, y se inscribirán en el Registro Mercantil de la ciudad de Nangaritza.

Agradeceré se sirva poner su aceptación a este nombramiento al pie del presente.

Sin otro particular me suscribo, no sin antes desearle todos los éxitos en sus funciones al frente de la Compañía.

Atentamente.



Manuel Francisco Pintado Ordoñez
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL
PLAYAS DE ZURMI TRANZURMI S.A.**

Acepto el cargo de **GERENTE** de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PLAYAS DE ZURMI TRANZURMI S.A.**, que se me confiere según el nombramiento que precede, Zurmi,
02 de octubre de 2015.



César Valentín Rogel Jara
Cédula N° 1102370655
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL
PLAYAS DE ZURMI TRANZURMI S.A.
ZURMI - NANGARITZA - ECUADOR**

AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2015	19	01	02	P03875



ZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY NOTARIAL, BAJO EL PATROCINIO LEGAL CORRESPONDIENTE; PROTOCOLIZO EL PRESENTE OFICIO DE FECHA ZAMORA 02 DE OCTUBRE DEL 2015, DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PLAYAS DE ZURMI TRANZURMI S.A., EN LA PERSONA DEL SEÑOR CESAR VALENTIN ROGEL JARA, SUSCRITA POR EL SEÑOR MANUEL FRANCISCO PINTADO ORDOÑEZ (PRESIDENTE DE LA REFERIDA COMPAÑÍA); ASÍ COMO TAMBIÉN LA ACEPTACIÓN AL CARGO SUSCRITA POR EL NOMBRADO GERENTE, Y QUE ANTECEDE EN EL NUMERO DE UNA FOJA, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- ZAMORA, 02 DE OCTUBRE DEL 2015.- EL NOTARIO, DI 02 COPIAS.-

Dr. Sergio Tacuri Alvarado
NOTARIO PUBLICO
 SEGUNDO DEL CANTÓN ZAMORA

Dr. Sergio Tacuri Alvarado
NOTARIO PUBLICO
 SEGUNDO DEL CANTÓN ZAMORA



CONCUERDA CON EL DOCUMENTO QUE REPOSA EN ESTA NOTARIA, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZAMORA, EL MISMO DÍA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-

Dr. Sergio Tacuri Alvarado
NOTARIO PUBLICO
 SEGUNDO DEL CANTÓN ZAMORA



S.
T.
A.

Yulay =>

...zimi a cinco de octubre del año dos mil quince.- En esta fecha queda inscrito EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PLAYAS DE ZURMI TRANZURMI S.A., a favor del señor CÉSAR VALENTÍN ROGEL JARA, mismo que se inscribe bajo la Partida Nro. 27, Tomo Nro. 10, del libro de inscripciones, del Registro Mercantil del cantón Nangaritza.-----


Ab. Marco Antonio Sisalima Torres.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NANGARITZA.

